



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Geografía Rural (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 04205_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Geografía

Plan de Estudio: Ord. nº 056/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Formación Disciplinar Específica

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal:

Créditos: 9

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular PARRA Graciela María
- Profesor Asociado MARTÍN Facundo Damián

Fundamentación:

En esta asignatura se propone el desarrollo de un conjunto de temáticas que están organizados en esquemas conceptuales de referencia que estructuran por un lado los conceptos claves de la organización rural y por otro, aquéllos que hacen al sistema socioterritorial agrario. Ello permite el establecimiento de interrelaciones y la interpretación de conceptos y procesos desde un abordaje sistémico. Por otra parte, se trata de proponer al alumno contenidos que le permitan comprender los mecanismos básicos de los procesos de reestructuración de los espacios rurales referidos a contextos espaciales de diferentes niveles de resolución. Así mismo, se pone énfasis en los conocimientos previos y desarrollo de capacidades a partir de las expectativas de logro y estrategias de aprendizaje vinculadas a lo conceptual, procedimental y actitudinal. El planteo de temáticas, situaciones y problemáticas actuales busca ofrecer al alumno, desde la asignatura, una mirada actualizada del mundo que lo rodea.

Aportes al perfil de egreso:

competencias generales:

Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal. Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.

Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional.

Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

. Disciplinarios

-Poseer sólidos conocimientos de la ciencia geográfica, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social, cultural, que le permitan encarar adecuadamente estudios de posgrado.

-Generar nuevos conocimientos geográficos, perspectivas teóricas y metodológicas que enriquezcan el saber de la ciencia en general y de la disciplina en particular.

. Disciplinarios y Profesionales

-Poseer una sólida preparación en investigación que lo habilita a ejercer su profesión en el desarrollo científico de la Geografía y disciplinas afines.

. Profesionales

-Diseñar, dirigir, coordinar programas y proyectos de investigación en el ámbito de universidades, organismos de ciencia y técnica y otras entidades públicas y privadas, en los niveles local, regional nacional e internacional.

-Dirigir, coordinar e integrar equipos inter, multi y transdisciplinarios que traten temáticas vinculadas con la investigación básica y aplicada.

-Formar investigadores idóneos para abordar saberes geográficos que aporten perspectivas para la organización del territorio.

-Generar estudios geográficos para responder a las demandas de organizaciones e instituciones públicas y privadas que los requieran.

-Aplicar tecnologías de información y comunicación de vanguardia y contribuir a su desarrollo para la generación y difusión del conocimiento geográfico.

-Transferir a los ámbitos científico, educativo, cultural, económico, político y social los resultados de las investigaciones.

-Participar activamente en proyectos de extensión y formación permanente, propiciando el diálogo de saberes entre diferentes actores sociales.

-Desempeñar un rol activo y comprometido con la sociedad de modo tal que los resultados de las investigaciones constituyan un aporte genuino que dé respuestas a sus demandas.

Expectativas de logro:

- Identificar los elementos que conforman la organización y la estructura rural a fin de relacionarlo con las nuevas funciones del espacio rural.
- distinguir la complejidad de los componentes del paisaje y la estructura agraria
- describir las particularidades de los diferentes sistemas agrarios y la interacción de sus componentes sistémicos.
- Analizar los procesos territoriales en el ámbito rural a distintas escalas estableciendo relaciones causales que den cuenta de los impactos en el espacio geográfico
- evaluar los nuevos desafíos de los sistemas agroalimentarios para establecer conclusiones y valoraciones

Contenidos:

Unidad 1

El espacio rural: organización y estructuras. Las funciones del espacio rural. Características del espacio rural. La nueva ruralidad y tendencias. El espacio rural y el desarrollo sostenible.

Unidad 2

La vitivinicultura en el mundo. Principales indicadores para los países y regiones vitivinícolas argentinas y las regiones vitivinícolas argentinas. Antecedentes y evolución histórica y modelo actual de la vitivinicultura. La agenda vitivinícola: a denominación de origen, el plan estratégico vitivinícola, acciones de entidades vitivinícolas COVIAR.

Unidad 3

Los grandes sistemas agrarios del mundo y sus impactos en el territorio. Conceptos y componentes del sistema agrario. Clasificaciones generales de los sistemas agrarios. Paisaje y estructura agraria. Paisaje agrario: uso agrario del suelo. Morfología agraria. Hábitat. Estructura agraria: tierra, propiedad y explotación y los factores de producción. Transformación de la estructura agraria: proceso espacio temporal. Estudio de casos. Estructura social-agraria: ejemplos y nuevas formas de gestión.

Unidad 4

Procesos transformadores del espacio rural: Las políticas agrarias. Geografía de la alimentación: seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y nuevas estrategias de acaparamiento. Las fronteras agrarias. Las reformas agrarias.

Unidad 5

Agricultura, medio ambiente y ordenación del territorio. Condicionantes de la agricultura. Problemáticas ambientales en los espacios rurales-agrarios El cambio climático y su impacto. El desarrollo del espacio rural: ordenamiento territorial y el espacio rural.

Propuesta metodológica:

1. Clases magistrales motivadoras seguidas de la dinámica de grupo de discusión. 2. Exposición de videos sobre temas seleccionados.

3. Organización grupos de lectura de artículos seleccionados para su comprensión, discusión y exposición de conclusiones.

4. Salidas al campo.

5- Participación obligatoria de las actividades del aula virtual. La Cátedra ha diseñado el aula virtual desde 2016 y tiene el aval académico correspondiente.

6. Articulación intercátedras:

De acuerdo a los favorables resultados que surgen de la articulación vertical y horizontal entre las cátedras, se ha acordado coordinar con las siguientes cátedras:

*con Fundamentos de Geografía puesto que se retomarán los principales conceptos acerca de los grandes hitos del pensamiento geográfico y los conceptos referidos a paisaje, escala y tipos de organización.

*Técnicas en Geografía dado que es una asignatura de 1º año, se retomarán los temas vinculados al tratamiento estadístico de la información relacionada con lo rural y agrario.

*Comprensión y producción de textos académicos como asignatura transversal en 1º año ya que provee de herramientas de aplicación permanente.

*Geografía de América Latina, contenidos referidos a los sistemas agrarios y reformas en A. Latina, entre otros, serán retomados en esta asignatura posteriormente según lo acordado con dicha cátedra.

Nota: Además de lo explicitado para la coordinación intercátedras, hay otras articulaciones con asignaturas

posteriores en el cursado a G.Rural para las cuales, esta asignatura deja planteados algunos contenidos conceptuales y que representan articulaciones implícitas que se podrán realizar.

7. Articulación con Proyectos de investigación en desarrollo: se ha previsto vincular determinadas actividades con el Proyecto “Gobierno Digital Abierto para la gestión del Territorio de Mendoza” en donde la profesora Dra Parra de Juri, G es investigadora integrante .

8- Contenidos procedimentales

Los contenidos procedimentales están vertebrados en cuatro ejes:

- lectura denotativa y connotativa.
- indagación e investigación.
- tratamiento de la información: análisis crítico, inferencia, contraste, síntesis interpretativa , juicio evaluador.
- elaboración de un informe.
- causalidad múltiple: comprensión de la confluencia de numerosos factores causales con un peso explicativo desigual en los fenómenos humanos y sociales

Propuesta de evaluación:

1- Requisitos para obtener la regularidad en la materia: (Ord. N° 03/07 C.D.)

1.a. asistencia a todas las instancias evaluativas

1.b. aprobación de: un informe y exposición oral sobre un tema seleccionado, un parcial y un recuperatorio

1.c. aprobación del 100% de los Trabajos prácticos (se admitirá una sola entrega de corrección)

1.d. asistencia obligatoria a todas las clases de trabajos prácticos y elaboración y entrega de los Trabajos Prácticos.

1.e. asistencia a cualquier actividad especial (grupos de lectura) que la cátedra organice en este ciclo 2025.

Nota: en caso de inasistencia a alguna de las instancias, sólo con justificación médica, se reservará la cátedra la posibilidad de autorizar a rendir en una fecha que se le asigne.

1.f. correlación constante con los conocimientos adquiridos en las asignaturas de 1° Año y del primer cuatrimestre de 2° Año, ya que constituirán los conocimientos previos de diversos temas abordados en esta asignatura.

1.g. realización de actividades de carácter virtual : la cátedra indicará en cada caso las fechas y el tipo de actividad. Ello se relaciona con la virtualidad incorporada al proceso de enseñanza-aprendizaje (Ord. N° 10C.S. 2013, Ord. N°6 C. D. 2015) y el aval actual según Res. N° 183/C.D. 2018.

La materia desarrolla actividades en la virtualidad a través de la plataforma Moodle , que tienen la siguiente metodología de trabajo: cuestionarios de repaso y recuperación de conocimientos previos, elaboración de cuadros comparativos a partir de bibliografía de la unidad, fijación de temas a través de videos cortos, observación de imágenes para la resolución de consignas, actividades de fijación de temas dados en clase (herramienta “tarea” de la plataforma Moodle), documentos de lectura a partir de la visita al link indicado por la cátedra. En cuanto a la evaluación, la misma se realizará mediante puesta en común en clase presencial de lo indicado en el aula virtual, asistencia y participación en el desarrollo de foros para afianzar el estudio teórico, confección y presentación de informes cortos escritos en la fecha indicada por la cátedra, resolución de actividades de complemento mediante la visita a enlaces de internet (URL)propuesto para su posterior presentación en clase.

2- Para la aprobación final de la materia: se tendrá en cuenta la Ordenanza de 2018 que establece la distintas de categorías de alumnos y su rectoría del 2019.

2.a. Alumno regular: inscripción en las mesas examinadoras establecidas para el examen oral con presentación al momento del examen de carpeta con: programa,

*trabajos prácticos aprobados, informe especial, toda otra actividad realizada (foro, cuestionarios etc) y parciales.

*Nota: los T. Prácticos deben tener las correcciones (en caso de estar indicadas) realizadas y aprobadas

2.b. Alumno libre: inscripción en las mesas examinadoras establecidas para el examen escrito y oral para los

alumnos en condición de libre. Examen escrito y oral de integración de contenidos. El examen escrito es eliminatorio.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad 1

Ávila Sánchez ,H. (2009), “Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades” en Revista de Estudios Agrarios. México (en línea)

Maya F., A. e Hidalgo G., C. (2009) “Nuevas funciones y desarrollos de los territorios rurales europeos: su necesaria adaptación a métodos de producción duraderos y sostenibles” en Boletín AGE N° 49 (en línea)

Pérez C., E. (2004) “El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad” en Revista Nómadas N° 20. Universidad Central Bogotá, Colombia. (en línea)

Unidad 2

INV, 2025 Informe anual de superficie 2024. Mza, INV

Lacoste,P. “Los tres paradigmas de la vitivinicultura cuyana” en Actas de las X Jornadas Cuyanas de Geografía. Mza, mayo de 2008.

Luigi Bosca (s/f) La denominación de origen Luján de Cuyo. Mimeo. Disponible en <https://luigibosca.com.ar/pdf/La-Doc-Lujan-de-Cuyo-ESP.pdf>

OIV Organización Internacional de la Viña y el Vino.(2022) <https://www.oiv.int/es/que-hacemos/datos>

Reginato, L. (2017). La Indicación Geográfica (IG) Paraje Altamira: consideraciones generales. Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad, 4(12). Recuperado de <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=469552915011>

Unidad 3

Barsky,O. y Dávila M. (2008), La rebelión del campo. BsAs. Editorial Sudamericana. Cap. 3 Díaz Alvarez, J.

(1988) Geografía y Agricultura. Madrid, Editorial Cincel. Cap. 2

Gil,A. (1990), De la agricultura tradicional a la tecnológica. Madrid. Editorial Cincel

Gómez,S. (2000) “Organizaciones rurales en América Latina” En Revista Austral de Ciencias Sociales N° 4 .pp. 37-53 (en línea)

Gutman,P.,(1988), El desarrollo rural y el medio ambiente en América Latina.BsAs, CEAL- CEUR, pp.48-69.

Molinero,F.,(1990), op.cit. cap. III.

Unidad 4

Baeriswyl R., F y otros (2006),”Reforma agraria y desarrollo rural en Chile”. Documento de FAO.http://www.icarrd.org/en/icard_doc_down/case_nationalchile.pdf

Braticavic, S. (2013) “Aportes a los estudios de frontera a partir del avance productivo en el norte argentino en dos casos testigos”. En Revista Transporte y Territorio N 9. Dossier. Pp. 107-124 (en línea)

Carballo,C. Soberanía alimentaria y producción de alimentos en Argentina”. En Gorban de K. M. [et.al.](2011), Seguridad y soberanía alimentaria. 1º Edición de BsAs. Colección Cuadernos. pp 11-46

Neiman,G. (2018) Prólogo. En Panadero,M.(comp.) Actores, políticas públicas y conflicto Agropecuario: a diez años de la 125 Eduvim. Villa María. pp.15-20

Parra, Graciela (2017) La dinámica transformadora en el uso agrovitícola de suelo: pérdida del potencial vitícola y urbanización difusa en el suroeste del departamento de Maipú. Mendoza. En Actas de las X Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y agroindustriales argentinos y Latinoamericanos. F.C. Económicas. UBA. Buenos Aires. ISSN 1851- 3794

Patroullieau, M. y Alonso,I. (2018), La resolución 125 y las políticas agropecuarias en Argentina. Aportes sobre el contexto histórico del conflicto. En Panadero,M.(comp.) Actores, políticas públicas y conflicto Agropecuario: a diez años de la 125 Eduvim. Villa María. pp.41-62

White,B. y otros (2011), Acaparamiento de tierras, un nuevo expolio. Dossier. CIP Ecosocial

Unidad 5

Altieri, M. Agroecología: principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios Sustentables. En Ediciones científicas Americanas .2001.Cap2 p27-34 Molinero,F.,(1990), op.cit. cap. I, II, IV,

Mussetta, Paula, Barrientos Puliti, María Julia, Ferrer, Cesar, Masiokas, Mariano, Villalba, Ricardo, Deis, Leonor, & Cavagnaro, Juan Bruno. (2018). Vulnerabilidad y cambio climático en Mendoza: brechas sociales, modelo de

desarrollo y transformación del territorio agrícola. Estudios Socioterritoriales, 23 Recuperado en 07 de agosto de 2023, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-43922018000100002&lng=es&tlng=es.

Tittonell, P. (2019) “Las transiciones agroecológicas: múltiples escalas, niveles y desafíos”. En Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias 51(1): 231-246.

-BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (no obligatoria)

AdvisorySustainability, (2009), “Efectos del cambio climático sobre la industria vitivinícola de la Argentina y Chile”, BsAs y Sgo de Chile, Price Waterhouse Coopers. pp.30-50

- Cerdá, Juan Manuel (2020) La transformación de la vitivinicultura mendocina. En Cerdá, Juan Manuel y Mateo, Graciela: La ruralidad en tensión. TeseoPress. p. 213-242.
<https://www.teseopress.com/ruralidad/chapter/la-transformacion-de-la-vitivinicultura-mendocina/>

Chazarreta, Adriana (2021) Corporación Vitivinícola Argentina (COVIAR) (Argentina, 2004-2020). En <https://www.teseopress.com/diccionarioagro/chapter/corporacion-vitivinicola-argentina-coviar-argentina/>

FAO, (2019) El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo. Resumen. Evaluaciones.FAO.2019. pp. 5-12 . versión digital.

Fromont,P.,(1961), Economía agrícola , Madrid, Aguilar, Cap. XII.

García Ramón, M.D. y otros, (1995). Geografía Rural Madrid, Ed. Síntesis, p. 27-82

HermiZaar, M.“Las políticas públicas brasileñas y la agricultura familiar: quince años del programa nacional de fortalecimiento da agricultura familia (prona)” .En (2011)Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y C. Sociales.Vol XV N° 351.

Luparia,C. ,(2006)Reforma Agraria. BsAs. Editorial Ciudad Argentina. pp.42-48

Martín, Facundo (2012) Medir el acceso a la tierra es hacer historia. Usos estadísticos e inmigración europea en Mendoza, Argentina. 1871937. ESTATÍSTICA E SOCIEDADE, Porto Alegre, p.07-23, n.2 nov. Disponible en seer.ufrgs.br/estatisticaesociedade

Martín,F. (2023) Recopilación de normativas sobre vitivinicultura. Material elaborado para el uso interno de la cátedra de Geografía Rural. Departamento de Geografía F.F. y Letras.

Molinero H., F. (2019) “El espacio rural de España: evolución, delimitación y clasificación” En Cuadernos Geográficos N ° 58. (en línea)

Parra, Graciela. (2015)“Análisis comparativo de los territorios vitícolas con denominación de origen controlada en provincias de Argentina y España: las posibilidades de desarrollo local”. En Actas de las IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y agroindustriales argentinos y Latinoamericanos. 2015. F.C.Económicas. UBA. Buenos Aires ISBN 1851-3794

Rojas, F., Rubio, C., Rizzo, M., Bernabeu, M., Akil, N., & Martín, F. (2020). Land Use and Land Cover in Irrigated Drylands: A Long-Term Analysis of Changes in the Mendoza and Tunuyán River Basins, Argentina (1986–2018). Applied Spatial Analysis and Policy, 13(4), 875-899. <https://doi.org/10.1007/s12061-020-09335-6>



Salcedo, S. y Guzmán, L. (edit.) (2014), Agricultura familiar en América Latina y el Caribe. FAO, Sgo de Chile, Cap. 1 y Cap. 22 (en línea)

Recursos en red:

La cátedra, además de utilizar la bibliografía ya citada por unidad material en línea adecuadamente indicado, cuenta con un aula virtual en la cual se trabaja en forma complementaria a las clases presenciales. En la misma se dejan a disposición de los estudiantes: breves resúmenes orientativos de temas y actividades, guías de lectura y trabajos prácticos, esquemas, imágenes ilustrativas y vinculación a videos disponibles en Internet.

También se ofrecen breves actividades para complementar el proceso: cuestionarios, glosarios y foros de debate .